**ART. 77 FRACCION IV**

OBJETIVOS:

1. Establecer oportuna y permanentemente mecanismos de comunicación con los gobiernos estatales, con el propósito de implementar políticas públicas eficaces.
2. Presidir a la Dirección Estatal Extraordinaria, conducir los trabajos; convocar a las reuniones y ser el portavoz del Partido en el Estado.

METAS:

1. Se conformará la Organización Estatal de Mujeres del PRD en el estado de puebla, presentando el Taller “Derechos de Participación Política de las Mujeres” al interior del estado en los siguientes municipios; Tehuacán, Huauchinango, Acatzingo, Cholula, y Puebla.
2. Del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2019 se renovará el nuevo padrón de afiliados del PRD en el estado de Puebla, mediante la APP que generará el INE.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ID** | **INDICADORES ASOCIADOS** | **META DEL INDICADOR ASOCIADO** | **UNIDAD DE LA META ASOCIADA** |
| 1 | Ejercer el presupuesto con oportunidad y efectividad | Determinar el grado de eficiencia en el aprovechamiento del presupuesto autorizado | Presupuesto ejercido al cierre del periodo / Presupuesto autorizado modificado \*100 / Porcentaje |
| 2 | Porcentaje de contratos formalizados en tiempo y con calidad | Lograr que al menos en el 70% de los casos la gestión para la formalización de los contratos no exceda de los 15 días naturales cumpliendo con la normatividad vigente | (Número Total de contratos, pedidos y órdenes de trabajo elaborados en la DGRMSG que se formalizaron dentro del estándar / Número Total de contratos, pedidos y órdenes de trabajo elaborados en la DGRMSG en el periodo)\*100 |
| 3 | Ejercer el presupuesto otorgado a los talleres de la Organización de mujeres 2019 | Determinar el porcentaje de asistencia a los cursos programados del 100% | Grafica de asistencia inicial y final después de cada curso |
| 4 | Realizar el proceso de afiliación mediante la nueva APP | Al cierre del mes de diciembre obtener el porcentaje total de afiliados de periodo de mayo a diciembre | Graficas por municipio y nombres del padrón de afiliado en el Estado de Puebla. |